

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Villa Elisa, 09 de marzo de 2026

DOC N° 119/26

Dr. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente

Ref.: Retención LPN 45/2025 ID N° 465.492

Me dirijo a Usted, en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 45/2025 "SERVICIO DE ESPACIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN" ID N° 465.492, a los efectos de dar respuesta a las observaciones realizadas:

- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos del SICP

Se ha omitido la remisión de la autorización de MITIC.

Verificado el llamado de referencia, se observa que se ha omitido la remisión de la Autorización de la MITIC, establecida en el Decreto Reglamentario de la Ley del Presupuesto General de la Nacional y las normativas vigentes, como requisito para la difusión en el SICP, de procedimientos licitatorios vinculados a en el ámbito de la comunicación estatal y las tecnologías de la información y comunicación (TIC), por lo que se solicita la remisión de la autorización correspondiente.

Comentario

Considerando las modificaciones realizadas al proceso se consulta a la convocante si no correspondería contar con una nueva autorización MITIC, teniendo en cuenta el artículo 4 de la Res. MITIC 048/2025.//

Respuesta: Se remite la autorización del MITIC.

Atentamente,


C.P. HÉCTOR FABIÁN SALINAS
Director
Dirección Operativa de Contrataciones